

REQUISITOS PARA SOCIEDAD DE AUDITORIA

- 1) Solicitud dirigida al Decano del Colegio de Contadores Públicos de Lambayeque.
- 2) Copia Simple de la escritura de constitución inscrita en los Registros Públicos bajo cualquiera de las formas establecidas en la Ley General de Sociedades.
- 3) RUC como Sociedad Civil.
- 4) Curriculum Vitae de cada uno de los socios documentado.
- 5) Declaración Jurada de dedicación prioritaria de los socios que integran la Sociedad y el compromiso que tendrán el debido cuidado profesional, además de su sometimiento al Código de Ética.
- 6) Constancia de pago de los derechos: S/ 2,000.00
- 7) Constancia original de que los socios se encuentran hábiles para el ejercicio profesional.
- 8) Declaración jurada del local donde va a funcionar la Sociedad.
- 9) Tres fotografías de frente, tamaño pasaporte con fondo blanco.
- 10) Cada dos años se revalidará la inscripción en el Registro de Sociedades de Auditoría en los trabajos de Auditoría realizados en los dos últimos años, para lo cual deberá presentar una declaración jurada sobre la veracidad de la información presentada.
- 11) Declaración Jurada de no tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.